

menos de 50 empleados. Para las empresas de mayor tamaño que sigan acogidas a esta modalidad las exoneraciones serán del 50%, el 40% y el 25% a lo largo de los meses de verano. Estas condiciones son menos generosas que las que estaban actualmente en vigor, que contempla las empresas con menos de 50 trabajadores y del 75% para las de más de 50, pero mejora la última propuesta del Gobierno, en la que se desterraban totalmente los ERTE de fuerza mayor totales.

### Fuerza mayor parcial

El acuerdo permite también la vigencia de expedientes de fuerza mayor parcial, así como de aquellos ligados a causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (los llamados ETOP) ligadas al Covid. En estos casos, las empresas de menos de 50 trabajadores podrán acceder a unas exoneraciones del 60% para los empleados que hayan sido reactivados y del 35% para los que sigan en ERTE. Mientras que la que superen este número en su plantilla tendrán una exoneración del 40% para los empleados que hayan vuelto a trabajar y del 25% para los que sigan suspendidos.

### Sin nuevos contratos

Las condiciones para los trabajadores permanecen sin cambios hasta el 30 de septiembre. Esto es, las prestaciones por desempleo se seguirán concediendo sin necesidad de cumplir el periodo de carencia e implican el «contador a cero», a excepción de los trabajadores fijos discontinuos, para quienes se prolongarán hasta el 31 de diciembre.

Además, las empresas en ERTE no podrán contratar a no ser que la formación, capacitación de sus trabajadores les impidan hacer las tareas necesarias. Se sigue excluyendo a las empresas que estén domiciliadas en paraísos fiscales, y no se permite repartir dividendos. El acuerdo mantiene uno de los grandes caballos de batalla de los empresarios, las limitaciones a los despidos siguen también vigentes.

parecido a la ordinaria, pero que seguirá teniendo elementos en común con la vigente como la continuidad de la prórroga de la exención de las cuotas de la Seguridad Social para este colectivo. Las citadas exoneraciones serán del cien por cien en julio, del 50% en agosto y del 25% en septiembre. Es decir, el mes que viene no abonarán la cuota de autónomos. En cualquier caso, para su facturación no tendrán que esperar a que termine el trimestre y lo podrían solicitar en cualquier momento si pueden acreditar documentalmente que cumplen los requisitos. En la actualidad más de 1,4 millones de autónomos tienen concedida la prestación.

También se ha incluido en el acuer-



Antonio Garamendi (izquierda), presidente de la CEOE, y Pablo Isla, presidente de Inditex

EFE

# El decálogo de la CEOE a Sánchez: más ayudas y menos impuestos

► La cumbre empresarial finalizó ayer exigiendo consensos, seguridad jurídica y diálogo social

DANIEL CABALLERO  
MADRID

La macrocumbre empresarial organizada por la CEOE finalizó ayer en lo alto con un decálogo de peticiones para el Gobierno. Una lista de reclamaciones que hacen las grandes compañías para sacar músculo frente al Ejecutivo de Pedro Sánchez. «Aquí estamos», ha venido a decir el tejido productivo durante estos últimos diez días. La banca, las energéticas, el turismo, la automoción, las telecos... todos los sectores han pasado por el atril de la patronal con mensajes muy similar en el fondo: España necesita consensos, proteger el empleo y ayudar a sus empresas.

Antonio Garamendi, presidente de la CEOE, y Pablo Isla, presidente de In-

ditex, fueron los cabezas visibles de este último mensaje a las autoridades; incluso, aprovecharon para incidir ambos en que nuestro país necesita «más Europa». El decálogo contiene generalidades pero también aspectos concretos. Diez peticiones que giran en torno a los intereses empresariales, laborales y del futuro de España.

Isla fue el encargado de comunicar esa lista de reclamaciones. La CEOE, por boca del dirigente del gigante textil español, hizo un llamamiento a contar con una visión de medio y largo plazo para poder «llevar a cabo inversiones necesarias para hacer de España un país más competitivo y sostenible», además de para fomentar la transición energética. Relacionado con la competitividad del país, entre las propuestas no faltaron las relativas a los impuestos. Prácticamente todos los sectores, a lo largo de la cumbre, hicieron valer su oposición a aumentos impositivos y así quedó plasmado en el documento de la CEOE. «Hay que promover el crecimiento económico y evitar subidas impositivas en crisis económicas», comentó Isla, al tiempo que ponía de ejemplo a otros países que habían optado por bajar impuestos.

La seguridad jurídica, el apoyo al empleo y la defensa de las empresas centraron buena parte de las medidas. Las compañías exigen «confianza»: «Es clave para generar credibilidad, y atraer y retener inversiones. Es a través de la inversión como se consigue generar empleo». Pero la cosa no quedó ahí. Isla hizo hincapié en la necesidad de impulsar los consensos políticos para poder afrontar con certeza esta crisis económica, además de hacerlo siempre bajo el paraguas del diálogo social. Un diálogo social que estos meses se ha

visto tocado pero no hundido ante ciertas actitudes del Gobierno, como el pacto para derogar la reforma laboral que firmó con Bildu. En ese momento, las relaciones se rompieron, aunque luego pudieron reconducirse.

Asimismo, el decálogo insta a buscar conservar el tejido productivo y a establecer un marco regulatorio más flexible para que las compañías puedan adaptarse al entorno de crisis. Esto se traduce también en que la CEOE exige eliminar al máximo las trabas burocráticas a la actividad empresarial.

En cuanto a medidas concretas para salir de esta crisis, Isla enumeró dos que han sido fundamentales en estos meses de recesión: los ERTE y los avales públicos. La patronal considera esencial prorrogar los Expedientes de Re-

**Medidas**  
*La patronal pide apoyo financiero a las empresas con más avales públicos a los sectores más afectados*

regulación Temporal de Empleo –un extremo que justo ayer por la tarde se acordó entre el Gobierno y los agentes sociales– y establecer mayores ayudas públicas en forma de créditos avalados por el Estado, especialmente para aquellos sectores más golpeados que pueden necesitar mayor liquidez y apoyo financiero. Asimismo, la patronal es consciente de que es necesario incrementar ahora el gasto público para sostener la economía española y regresar a futuro a la «estabilidad presupuestaria», «volver a la senda de estabilidad fiscal a medio y largo plazo».

En la lista de reclamaciones también figuran otras como el fomento de la colaboración público-privada; impulsar la reindustrialización, con el objetivo de que esta rama alcance un peso del 20% sobre el PIB; pensar más en clave de innovación y digitalización; y buscar la igualdad de oportunidades y el crecimiento inclusivo para no dejar a nadie atrás en la recuperación.